

# La revuelta del 2 de diciembre de 1822: una perspectiva regional

Will Fowler y Juan Ortiz Escamilla\*

## Introducción

**E**l 2 de diciembre de 1822 el general de brigada Antonio López de Santa Anna, a la edad de veintiocho años, se puso al frente de la revuelta que vendría a llamarse *el impulso de Veracruz*, que de una manera u otra daría paso a los acontecimientos que llevaron a la redacción del plan de Casa Mata (1 de febrero de 1823), la abdicación del emperador Agustín I (19 de marzo de 1823) con su consiguiente exilio en Europa y a la formación de un triunvirato que supervisaría al congreso constituyente que se encargó de elaborar la creación de una república federada tal y como se consolidó con la Constitución de 1824. En lo que concierne, a grandes rasgos, al contexto histórico que condujo a que el impulso de Veracruz fructificara al cabo de dos meses, una vez que los militares encargados de someter a los rebeldes que comandaban Santa Anna y Guadalupe Victoria optaran por secundar la revuelta, proponiendo su propio plan de Casa Mata, la historiografía plantea cinco razones claras por las que el Primer Imperio se desplomó, a saber: Agustín de Iturbide impuso nuevos impuestos que fueron generalmente mal recibidos dentro del marco de una grave crisis económica;

se demoró en el pago de los sueldos de un ejército trigarante al que había regado de promociones (como decía una cancioncilla de la época: “Soy soldado de Iturbide,/ visto las tres garantías/ hago las guardias descalzo/ y ayuno todos los días”<sup>1</sup>); cerró el congreso (31 de octubre de 1822) tras encarcelar a varios de sus miembros (26 de agosto), sustituyéndolo a la vez por una despreciada Junta Instituyente que ultrajaba a la representación nacional; el redentor de la patria, al decir de José María Tornel, se transformaba “como por encanto en déspota y opresor”;<sup>2</sup> abogó por una agenda de tendencias centralistas que fue en contra de los impulsos federalistas de las regiones; y ofendió a los borbonistas al proclamarse emperador (19 de mayo de 1822), rompiendo con los tratados de Córdoba (24 de agosto de 1821), en los que se ofrecía la corona a un miembro de la dinastía de los borbones. Los borbonistas, muchos de los cuales pertenecían a las influyentes logias masónicas del rito escocés, movieron cielo y tierra para derrocarlo una vez que el plan de Casa Mata fue proclamado. Sin embargo, el énfasis de la historiografía ha tendido a anclarse más en la importancia que tuvo el plan de Casa Mata que en la revuelta del 2 de diciembre. También hace falta constatar que a la historiografía la ha caracterizado un enfoque que, al centrarse en una perspectiva nacional (a grandes rasgos), ha relegado el análisis regional que merecen los sucesos que nos conciernen, a un plano secun-

\* Universidad de St. Andrews/Universidad Veracruzana.

dario, por no decir insignificante. Dicho de otra manera y para simplificar, la historiografía nos ha legado dos nociones del levantamiento santanista de 1822 que necesitan ser reevaluadas. Para empezar nos da a entender que el pronunciamiento del 2 de diciembre fue un movimiento personalista que no hubiera pasado a los anales de la historia de no haber sido porque sirvió como trampolín para la revuelta más importante de Casa Mata. La segunda noción, con su macrovisión de la historia de México, por otro lado, no tiene en cuenta todos los factores que en el nivel local llevaron a que Santa Anna irrumpiera por primera vez, con éxito relativo, en el teatro político del país. En cuanto a las motivaciones del caudillo xalapeño, sólo Timothy Anna ha sugerido que "...el objetivo preciso del levantamiento de Santa Anna en Veracruz no fue tan claro como suponen algunos historiadores".<sup>3</sup> Es a la luz de la información hallada en archivos regionales —que hasta el momento de estudiar esta revuelta no se han tenido en cuenta—, que este trabajo propone, sin desestimar esa interpretación "a grandes rasgos" que ha planteado la historiografía hasta la fecha, un análisis más detallado de los antecedentes que propiciaron el pronunciamiento de Santa Anna de 1822 haciendo hincapié en la política regional de Veracruz.

### **La importancia de la revolución gaditana en Veracruz**

Para empezar, uno de los aspectos que, desde una perspectiva regional, llevó a que los miembros de la diputación provincial de Veracruz acabaran por apoyar el plan de Casa Mata, tuvo mucho que ver con la importancia de la revolución gaditana en la provincia. La restitución de la Constitución de Cádiz, en 1820, se recibió con gran júbilo en el puerto de Veracruz. De hecho, le juraron lealtad (30 de mayo de 1820) antes de que el virrey diera la orden. Más tarde, sin ningún contratiempo, se apegaron a la ley electoral del 11 de julio para la formación de ayuntamientos y para la elección de diputados a Cortes y diputación provincial. Veracruz nombró diputados a Cortes a Joaquín Maniau y a Pablo de la

Llave, y como diputado provincial a Juan Bautista Lobo.<sup>4</sup> Después del triunfo del plan de Iguala, hubo renovación de cabildos contando con la participación de las castas y los extranjeros. También se dispuso que los ayuntamientos nombraran electores de partido, de provincia y de diputados al congreso constituyente.<sup>5</sup>

Desde el inicio las elecciones parroquiales y las de partido para el nombramiento de diputados a Cortes, la instalación de los ayuntamientos y la diputación provincial se desarrollaron en un ambiente de mucha tensión; sobre todo en los centros urbanos donde residían las personas desafectas a Iturbide. Por ejemplo, en Veracruz hubo "...juntas privadas para tratar de elecciones de electores de partido contrarias a la Constitución". Para Santa Anna el proceso estuvo viciado "...por haberse hecho dueños de las elecciones populares unos cuantos individuos que se congregaron en casa de un tendero apellidado Rosas donde se hicieron las listas, y son un Padre Gil, el presbítero Merino, d. Jorge Ojeda, don Rafael Velad y otros". Ellos se encargaron de que los electores nombraran un ayuntamiento "despreciable y risible al público". Concluía diciendo que las elecciones eran anticonstitucionales y que muchos de los elegidos eran desafectos a la independencia.<sup>6</sup> Pero eso no era todo, las reuniones continuaban en casa del alcalde José Arias, donde se hablaba mal del gobierno y se elogiaba al "prófugo Victoria".<sup>7</sup>

También hubo desavenencias suscitadas en la elección de ayuntamientos en pueblos como Tlacoatalpan y otro por las villas.<sup>8</sup> En Orizaba Manuel Álvarez y Rafael Argüelles debieron rendir declaración "...por las escandalosas expresiones que habían vertido públicamente contra la persona de su majestad y principalmente acerca de su elevación al trono."<sup>9</sup> En Xalapa a los nuevos miembros del ayuntamiento Juan Francisco Cardeña, Rafael Velad y Antonio Domínguez (que habían formado parte de la junta de Xalapa en 1812), se les recomendó

...justificar ante un juez competente su conducta, sin lo cual no deben volver a ocupar sus antiguos puestos porque sus ideas políticas y sus opiniones son de republicanos

[...] no es justo ni debido que la corporación tenga en su seno unos hombres tan perniciosos como perjudiciales al bien y felicidad pública.<sup>10</sup>

La diputación provincial también tuvo problemas para realizar sus funciones al entrar en conflicto con el ayuntamiento de Veracruz por la delimitación de funciones. La diputación se quejaba de "...la falta de consideración y decoro con que desde su instalación la ha tratado este ayuntamiento, guiado de un indiscreto celo de su propia autoridad evadiéndose de reconocer la superior que por las leyes reside en la primera corporación de la provincia". La queja se relacionaba con la negativa del cabildo a entregar las noticias estadísticas, bajo el argumento de que tales disposiciones eran de la competencia del gobierno interior de los pueblos. También la privó de fondos para el pago de su secretaría, muebles y utensilios y "...diciendo que se hallaba en la absoluta imposibilidad de subvención a las necesidades de la diputación", que si quería le podía hacer algún préstamo en calidad de reintegro. Finalmente, el ayuntamiento se negó a entregar las cuentas de propios correspondientes al año de 1821 y 1822 "por eludir el examen calificador y autoridad de esta corporación". El verdadero trasfondo del problema era que la mayoría de los miembros del cabildo seguía siendo leal al gobernador José Dávila, con quien mantenían cierta comunicación.<sup>11</sup> Todo parece indicar que por estos motivos la sede del gobierno se trasladó a Xalapa.

A pesar de los problemas antes señalados, la diputación cobró importancia a partir de los tratados de Casa Mata, donde los jefes militares la elevaban al rango máximo de autoridad en la provincia de Veracruz y le hicieron los honores.<sup>12</sup> Desde entonces, como señala Tornel, las diputaciones

salieron de su esfera municipal y se erigieron en autoridades políticas, con pretensiones de ejercer los atributos de la soberanía, desde que fueron llamadas a figurar en la subversión del imperio, y se fueron acostumbrando, no muy poco a poco, a los hábi-

tos del sistema federativo, que halagaba tantos intereses y era el medio más seguro de arrancar el poder a los enemigos del héroe de Iguala, y de obtener una amplia y memorable venganza.<sup>13</sup>

En abril de 1823, ya con plenos poderes, la diputación provincial de Veracruz celebró con júbilo el establecimiento del nuevo congreso constituyente, ofreció todo su apoyo al gobierno nacional y se pronunció por el establecimiento del sistema federal.<sup>14</sup> Por lo tanto, si las tensiones que proliferaron en los primeros años del México independiente giraron en torno a quienes apoyaban a los ayuntamientos y a aquellos que, por el contrario, defendían la importancia de una diputación provincial más poderosa, una de las razones por las que Santa Anna se pronunció en 1822, fue, de forma paralela, a causa de la manera en que lo habían tratado los ayuntamientos de Xalapa y Veracruz entre 1821 y 1822. En otras palabras, Santa Anna sintió, igual que los miembros de la diputación provincial, aunque por razones distintas, el agravio de tener que someterse a las disposiciones de unos ayuntamientos reacios a acatar sus órdenes. Sin embargo, antes de que se analicen los pleitos que caracterizaron la relación que entabló Santa Anna con dichos ayuntamientos, merece resaltarse la complicada relación de poder que se estableció con la independencia entre los diferentes caudillos militares de la región. Como se verá más adelante, una de las ambiciones de Santa Anna era hacerse con el poder de su provincia natal. Fue al dificultarse las posibilidades de una rápida ascensión, por las razones que se exploran en la siguiente sección, que Santa Anna se pronunciaría en 1822.

### **Caudillos regionales: la lucha por el control de Veracruz**

Las adhesiones al plan de Iguala en la provincia de Veracruz se iniciaron en Xalapa cuando los cuerpos de granaderos abandonaron la plaza y se refugiaron en Perote. Después de una acalora-

da discusión por el liderazgo, quedó como jefe el coronel José Joaquín de Herrera. Antonio López de Santa Anna, en cambio, tras apoderarse de Orizaba, que se había declarado independiente del gobierno español, al frente de sus fuerzas realistas optó por unirse a las filas de la revolución una vez que habló con Herrera, quien le prometió un ascenso a coronel si se pasaba al bando del ejército trigarante.<sup>15</sup> Entre los dos se apoderaron de Córdoba a principios de abril, y Herrera marchó después hacia Puebla (y ya no regresaría a la provincia) mientras que Santa Anna tomó el camino de la costa, donde contaba con un fuerte número de simpatizantes.<sup>16</sup>

Otro personaje con gran influencia en la provincia era Guadalupe Victoria, a quien Santa Anna reconoció como su jefe, "...gustoso por el mucho afecto que le profesó a más de los méritos que ha contraído en defensa de la patria". Santa Anna tomó Alvarado el 25 de abril, al mismo tiempo que informaba a Iturbide de los preparativos que realizaba para enviar un emisario ante el gobierno de Estados Unidos y en torno a los buques corsarios que no se alejaban de las costas mexicanas. Los pobladores de Alvarado recibieron a Santa Anna "...con un júbilo inexplicable: todos a una sola voz gritaban vivas a la independencia y las valientes tropas que la sostienen". La fuerza principal de este jefe sumaba más de 1,200 hombres, los que "a mi voz se han movido y cada día voy aumentando mis fuerzas".<sup>17</sup> Lo anteriormente expuesto refleja dos aspectos que no debemos perder de vista; en primer lugar, los impulsos de Santa Anna —quien se adjudicaba atribuciones y competencias del gobierno nacional que todavía no existían—, y segundo, las movilizaciones que empezó a hacer de las "clases peligrosas", es decir, "los jarochos". Después de liberar la costa de Alvarado y de auxiliar a Herrera en Córdoba, Santa Anna decidió apoderarse de Xalapa, objetivo que logró el 29 de mayo mediante un armisticio celebrado con el jefe de la plaza, Juan de Obergoso.<sup>18</sup> Todo parecía indicar que Santa Anna sería el líder natural de los veracruzanos, pero no fue así.

El puerto de Veracruz también se movilizó ante el pronunciamiento del plan de Iguala, pero fue para sostener al gobierno español. El ayun-

tamiento organizó a más de 800 jóvenes para formar la milicia cívica, y de los buques mercantes bajaron a tierra más de 300 grumetes. Ante la incertidumbre y poca confianza que tenía en los defensores, el comandante militar José Dávila ordenó la evacuación de la plaza (26 de octubre) refugiándose en el castillo de la isla de Ulúa.<sup>19</sup> Sin las tropas españolas dentro de la ciudad, el ayuntamiento procedió a la creación de una estructura militar que garantizara el orden, la seguridad y la tranquilidad pública y que al mismo tiempo organizara la defensa frente a un posible ataque de los españoles. Con las milicias cívicas se guarnecieron los puntos militares, se patrullaron las calles y la jefatura de la comandancia se puso en manos del coronel Manuel Rincón, "que dichosamente se hallaba dentro de esta plaza". Para no quedar mal con nadie, también reconocieron a Santa Anna como el comandante general de la provincia y, sin "...pretender mancillar su honor y fidelidad, ni el decoro que merece al supremo gobierno de España", acordaron unirse al gobierno de Iturbide "...anhelando con ello hacer felices a sus habitantes, que progrese el comercio interno y externo, y se fomenten la agricultura, la industria y las artes". Iturbide no sólo ratificó a Rincón como gobernador del puerto, también lo nombró intendente general de la provincia.<sup>20</sup> De esta manera se iban reconstruyendo las nuevas autoridades mexicanas.

Es innegable que la provincia resintió el vacío que dejaban los jefes militares peninsulares. Entre los oficiales locales no hubo uno solo que pudiera encabezar el liderazgo del movimiento. José Joaquín de Herrera tenía cierta influencia en las villas; Santa Anna en las costas del Sotavento y Manuel Rincón en el puerto de Veracruz. También hizo su aparición el antiguo jefe insurgente Guadalupe Victoria, con influencia entre los pueblos indios de las villas de Orizaba y Córdoba. Luego había otros jefes locales menores subordinados a ellos. Tal era el caso de Llorente en el norte, subordinado al potosino Miguel Barragán (quien se convertiría en el primer gobernador constitucional de Veracruz) y Joaquín Leño de Xalapa (agente de Santa Anna). Para 1823 la sociedad veracruzana se encontraba dividida en cuantas regiones, grupos sociales y líderes

políticos y militares existían desde la época colonial.

Lo que está claro es que los jefes militares a los que se ha hecho referencia entraron en conflicto por el control de la provincia. Herrera, más ligado a los intereses nacionales, acusó a Santa Anna de disputarle el control de las villas de Córdoba y Orizaba, de sitiar Xalapa sin su consentimiento y de autonombrarse comandante general de Veracruz sin la aprobación de Iturbide. El acusado se defendió diciendo que Victoria, desde finales de abril, le había legado su puesto en el distrito de las villas, que la expedición a Xalapa la había programado con la aprobación de todos los oficiales y que si toda la provincia estaba bajo sus órdenes se debía a su “influjo, desvelos y dinero”, por lo que Herrera debía contentarse con la comandancia de Puebla y a él dejarlo tranquilo en Veracruz.<sup>21</sup>

Antes de que hubiera nombramientos oficiales, Santa Anna ocupó *de facto* el gobierno de la provincia y como primer jefe que era, dictó una serie de disposiciones tendientes a reorganizar la intendencia y comenzó a destituir a los viejos funcionarios públicos para colocar a sus allegados. También formó sus propias fuerzas militares con la reorganización de los lanceros de Veracruz y del escuadrón de veteranos. Las tropas de Santa Anna se componían de pardos y morenos costeños dedicados a labores agrícolas que sembraban “apenas lo muy preciso” para vivir.<sup>22</sup> De allí que la mayor parte del tiempo estuvieran libres y dispuestos a seguir a su jefe en sus aventuras militares, o bien incorporándose a las actividades ilícitas como el bandolerismo o el contrabando.

Tal parece que, por los sucesos antes señalados y para contrarrestar a sus antiguos compañeros realistas, Santa Anna cambió de bando al olvidar su pasado realista y definirse a sí mismo como ex insurgente. En junio de 1821, pidió a Iturbide tomar Veracruz antes de que llegaran los refuerzos de La Habana:

Si desistimos de la empresa nuestra ruina será inevitable, seremos arrollados de posición en posición y nos sucederá lo que en el año de 1812 en que comenzó la introduc-

ción de tropas por no haberse tomado Veracruz, dando lugar a meterse más de catorce mil soldados que han prolongado esta lucha poniéndonos al punto de sucumbir.<sup>23</sup>

Ya en calidad de comandante general de Veracruz, Santa Anna insistió en establecer una comunicación directa con Estados Unidos y encomendó a don José María Pérez visitar Washington para entrevistarse con el presidente del congreso en busca de toda clase de auxilios. Santa Anna estaba seguro de que la ayuda vendría puesto que “...los extranjeros aman mucho el dinero y sus exhibiciones van siempre precedidas de hipotecas que las aseguran”.<sup>24</sup>

La seguridad nacional fue uno de los aspectos menos atendidos por el gobierno de Iturbide y delegó esta responsabilidad en los oficiales de la provincia, Santa Anna y Rincón. Para la defensa de las costas y sitio de San Juan de Ulúa se dispuso la formación de un batallón de mil plazas y un cuerpo de caballería de 800.<sup>25</sup> Es decir, eran reclutas y no soldados profesionales los encargados de la defensa. Por otro lado, el poco entendimiento entre ambos jefes dificultó la creación de un verdadero plan de defensa. Cada uno por su cuenta buscaba congraciarse con Iturbide para obtener beneficios personales o familiares. Por desgracia, sólo ellos tenían la capacidad para movilizar gente “aclimatada” en la provincia. Los soldados procedentes del altiplano no aguantaban las condiciones del clima. Así lo manifestó Rincón al asegurar que la defensa estaba en peligro debido a la “...más escandalosa desertión que ha sido inevitable a pesar de todas las medidas que tengo tomadas”.<sup>26</sup>

Por lo que se refiere a los situados en Ulúa, la aparente calma que guardaban con los habitantes de la ciudad se vino abajo el 27 de octubre de 1822, cuando Lemaur descubrió que desde la ciudad se estaba seduciendo con dinero a la guarnición del Castillo, lo que fue interpretado como un acto de hostilidad. Más tarde, con el pronunciamiento para hacerse de recursos, Santa Anna comprometió la plaza negociando su entrega, por lo que Lemaur “...trató de no despreciar la invitación con ánimo de demoler las fortificaciones y apoderarse de los morteros destinados

a defenderle". Sin embargo, la orden era evitar a toda costa la efusión de sangre.<sup>27</sup>

Para controlar a los veracruzanos el gobierno de Iturbide envió al teniente coronel Juan Domínguez, quien pronto entró en conflicto con Santa Anna "...por un efecto de discolidad y poca moderación [...] osó decirme que en el arte de la guerra y gobierno económico de un cuerpo podría ser mi maestro, que era un déspota y sus servicios eran más esclarecidos que los míos". Domínguez fue expulsado de la provincia y remitido a Puebla.<sup>28</sup>

La falta de visión de Iturbide al descuidar Veracruz permitió la llegada de otro enemigo peligroso: Guadalupe Victoria, quien bajo la protección de Santa Anna buscaba a sus viejos aliados de la costa de Sotavento, Crisanto de Castro y Sabino Cruz. Iturbide nuevamente confió a Santa Anna la misión de aprehenderlo, y éste se rehusó a acatar la orden argumentando enfermedad.<sup>29</sup> La popularidad de Victoria en las provincias de Veracruz, Puebla y Oaxaca obligó al capitán general Domingo Luaces a concertar una cita con él para llegar a un arreglo y de esta manera terminar, por la vía política y no la militar que planteaba Iturbide, con las diferencias que les separaban. La entrevista se desarrolló cerca del puerto de Veracruz y Victoria se desvivió en halagos para Iturbide.<sup>30</sup> Pero no resolvieron nada.

A la muerte de Luaces, Santa Anna buscó a toda costa el nombramiento de capitán general, pero Iturbide nombró como sustituto a Francisco Xavier de Echávarri, quien automáticamente se convirtió en su enemigo personal, sobre todo cuando éste comenzó a tomar decisiones sobre el funcionamiento de la provincia.<sup>31</sup> Según Iturbide, el veracruzano trató de asesinar a su jefe, lo que, aunado

...a las repetidas quejas que tenía contra Santa Anna del anterior capitán general, de la diputación provincial, del coronel del cuerpo que mandaba, y de varios oficiales que declamaban contra las arbitrariedades del gobernador, me vi en la necesidad de separarlo del mando.<sup>32</sup>

En su lugar se nombró al brigadier Mariano Díez de Bonilla, por lo que Santa Anna

...dio el grito de insurrección [...] no sabemos con qué pretextos ni bajo qué sistema, pues no teniendo este miserable ideas fijas, es tan fácil que proclame la república, como a un príncipe europeo, como dependencia y que volvamos a los dominios de los españoles.<sup>33</sup>

### **Santa Anna y el ayuntamiento de Xalapa, 1821-1822**

Si bien la lucha de poder en el nivel regional entre los diferentes caudillos militares llevó a que Santa Anna viera en la revuelta que acabaría por conducir la posibilidad de imponerse a sus rivales veracruzanos, también ha de tenerse en cuenta la manera en que, a finales de 1822, había llegado a sentirse gravemente ofendido por el trato que había recibido por parte de los ayuntamientos de Xalapa y Veracruz.

La primera vez que estableció contacto Santa Anna con el ayuntamiento de su ciudad natal fue al acampar en las afueras de Xalapa, en las Ánimas, el 27 de mayo, para comunicarles a sus miembros que venía al frente de la división de Tierra Caliente del ejército de las Tres Garantías con la intención de ocupar la villa, pidiendo a la corporación que, para "evitar toda catástrofe", entregara la plaza sin resistencia.<sup>34</sup> El ayuntamiento intentó hacerle entender a Santa Anna que tal resolución dependía del comandante de armas, Juan de Obergoso, y no de ellos. Sin embargo, aunque el ayuntamiento no pudo convencer a Obergoso de que se rindiera, hubo pocas bajas durante el asalto que llevaron a cabo las fuerzas de Santa Anna al recinto de San Francisco, en el que se habían atrincherado los hombres de Obergoso la madrugada del 29 de mayo, y se llegó a un rápido acuerdo de rendición el 30 del mismo mes.<sup>35</sup>

A partir de la ocupación de Xalapa la relación que se fraguó entre Santa Anna y el ayuntamiento fue, al menos al principio, muy positiva. El ayuntamiento se encargó de brindarle al libertador una misa solemne con Te Deum en la Santa Iglesia Parroquial la misma mañana del día 30, y pasó a esmerarse en pagarle, en calidad de préstamo, la nada desdeñable suma de doce

mil pesos.<sup>36</sup> Si bien todo parece indicar que el préstamo se pagó de buena voluntad, también ha de notarse que el ayuntamiento y las élites de Xalapa se mostraron agradecidos por la manera disciplinada en que se comportaron los soldados de Santa Anna. Como quedó claramente expresado en la certificación que preparó el ayuntamiento sobre la conducta del caudillo:

Al ocupar esta villa con la División Imperial de su mando, se respetaron (contra lo que temían algunos melancólicos) las personas y propiedades de los vecinos; que ocupada bajo los artículos que deben constar en los tratados militares, se condujeron las tropas con tal orden que ni aun en lo particular se han observado escándalos ni desgracias, de modo que ni tipo de guerra ha parecido.

Se le agradecía además el hecho de que no hubiera “usado violencia ni fuerza” en los pedidos que había hecho para sostener la tropa, por lo que “el vecindario se ha[bía] prestado gusto”. Y se le elogiaba por la manera en que había “con prudencia” aplacado los temores de algunos ciudadanos, por lo que el ayuntamiento podía aseverar que “no ha oído este cuerpo político quejas ningunas” respecto al comportamiento y la conducta militar de Santa Anna y su ejército.<sup>37</sup>

Por si esto fuera poco, Santa Anna no sólo se ganó el apoyo inicial del ayuntamiento y de las élites de Xalapa, sino que logró hacerse popular entre las clases más humildes de la ciudad. Si bien el hecho de que hubiera sido él el que libertara a Xalapa lo engrandecía a los ojos de las masas, se aseguró de que la población le estuviera aún más agradecida viendo que el ayuntamiento cumplía el deseo suyo de exceptuar “el maíz, frijol, chile ahumado, cebada y paja” de todo impuesto.<sup>38</sup>

Sin embargo, aunque los primeros meses que sucedieron a la liberación de Xalapa se caracterizaron por las buenas relaciones que se establecieron entre Santa Anna y el ayuntamiento, no tardaron en aparecer algunas divergencias de opinión que acabarían por agriar este su entendimiento inicial. La disputa que puso al ayunta-

miento en su contra estalló el 28 de septiembre de 1821 cuando Santa Anna, fungiendo como comandante general de la provincia, intervino de forma anticonstitucional en uno de los pleitos que correspondían a la corporación: un panadero llamado Domingo de la Rocha que se negaba a pagar una multa de cien pesos. Al ir a ver a Santa Anna, la esposa de Rocha, pidiéndole clemencia al saber que el regidor José Antonio Agrazar se encaminaba hacia la panadería con la intención de embargar los bienes de su marido por el valor de cien pesos, Santa Anna decretó que “se suspendiese toda providencia porque no era justo se condenase a uno sin ser oído”. Agrazar ignoró la orden de Santa Anna porque “...no era suficiente para impedir que se llevase al cabo la ejecución contra los bienes de Rocha por ser asunto parado en cosa juzgada”; Santa Anna, ni corto ni perezoso, hizo que Agrazar lo fuera a ver, y

...le reconvino por no haber hecho aprecio de su decreto, continuando con insultar al Sr. Regidor Agrazar en términos de haberle dicho, a presencia de otros sujetos, que si hubiese sabido cuando estaba en la ejecución [del embargo] hubiera mandado una patrulla que lo hubiere traído amarrado a la cola de los caballos.<sup>39</sup>

El ayuntamiento reaccionó con fuerza manifestándole a Santa Anna:

...la injuria que ha recibido este cuerpo por semejantes dicerios, y malos tratamientos y que para en lo sucesivo se le obedezca y reconozca por Jefe Político presidente de este Ayuntamiento muestre la orden que tenga del Primer Señor Jefe del Ejército Imperial Mexicano de las Tres Garantías, que acredite el mando político que tenga en esta provincia, pues no vale el argumento de ser militar para ser jefe político.<sup>40</sup>

El ayuntamiento se negó a reunirse aun cuando Santa Anna forzara a algunos de sus miembros a celebrar un cabildo para allanar sus di-

ferencias (y para decirles que no había querido ofender al regidor Agrazar, que si “en efecto levantó la voz con el señor Agrazar” era porque ésa era “su voz natural”),<sup>41</sup> y se empeñó en denegar su autoridad mientras no fuera capaz de mostrarles los documentos oficiales que acreditasen su posición de mando.<sup>42</sup> También resolvió dirigir una representación a Iturbide para que designara un jefe político que no fuera Santa Anna,<sup>43</sup> y se negó, a partir de entonces, a prestarle más dinero.<sup>44</sup>

Fuera como resultado de la representación que hizo el ayuntamiento o no, don Antonio López de Santa Anna Pérez de Lebrón, “...teniente coronel del ejército imperial de las tres garantías, comandante general de la provincia de Veracruz, sub-inspector de sus tropas y jefe político de la misma”,<sup>45</sup> se vio inesperadamente degradado por Iturbide cuando, a principios de noviembre, fue nombrado Manuel Rincón jefe militar y político de la provincia.<sup>46</sup> De caudillo de Veracruz, Santa Anna se encontró encargado de la más humilde posición de comandante de armas de la plaza de Xalapa. No es difícil imaginar que la relación entre Santa Anna y el ayuntamiento empeoró a partir de su degradación. Sin embargo, para la corporación el hecho de que continuara Santa Anna en Xalapa, con cierta posición de poder, siguió siendo problemático aun cuando hubieran logrado arrebatarle el mando tanto político como militar de la provincia. Fue por ello que el ayuntamiento pasó a rogarle al capitán general de Veracruz, Domingo Luaces, que adoptara “...los remedios oportunos para librar a la población de los males a que la expone la conducta de este referido comandante de armas, coronel d. Antonio López de Santa Anna”.<sup>47</sup> Santa Anna ya no era ese militar prudente de mediados de 1821, sino un “espíritu vengativo”<sup>48</sup> cuyos pasos eran “despóticos y temerarios”, y sobre quien no merecía hacerse “...una pintura por menor porque no se crea que los negros colores de que debería ir revestida fuesen efecto de resentimiento”.<sup>49</sup> Si hubo un cabildo en el que se llegó a ver a los miembros del ayuntamiento en un estado de alegría incontenible, ése fue el del 10 de mayo de 1822, cuando recibieron la noticia de que Luaces se había encargado de reemplazar a Santa Anna

por el brigadier xalapeño José María Lobato. Los miembros del ayuntamiento acordaron contestar al capitán general de la provincia, “...dándole las gracias por la consideración con que mira a este Ayuntamiento”.<sup>50</sup>

Sin embargo, para pesar de ese ayuntamiento que había presenciado cómo dos de sus representaciones habían prosperado, primero degradando a Santa Anna de comandante general de Veracruz a jefe de armas de Xalapa, y segundo reemplazándolo como comandante de la villa por un militar menos despótico, se encontraron, en octubre de 1822, con que Iturbide había decidido, tras promocionar a Santa Anna al rango de brigadier, hacerle de nuevo comandante de la provincia. Como se verá más adelante, Iturbide esperaba amaestrar al polémico caudillo xalapeño otorgándole de nuevo el mando de la provincia, al tiempo que albergaba, a la vez, la esperanza de que agradecido por este ascenso Santa Anna se encargaría de atrapar al elusivo Victoria. Al ayuntamiento no le quedó más remedio que felicitar a Santa Anna “dándole la más expresiva enhorabuena”.<sup>51</sup> De todas maneras los miembros de la corporación se encargaron de hacerle comprender al caudillo que iban a importunarle siempre que les surgiese una oportunidad: acordaron que la casa de la familia de Santa Anna en Xalapa debía ser desalojada para poder recibir a uno de los miembros de la comitiva que acompañó a Iturbide durante su visita imperial a la villa el 16 de noviembre de 1822.<sup>52</sup>

Aunque sus acciones del 2 de diciembre no se explican por el hecho de que Santa Anna llegara a sentirse ofendido por la manera en que el ayuntamiento le había tratado desde septiembre de 1821, con el pique añadido de que su familia había tenido que desalojar su casa para que un político de segunda categoría la ocupara durante la estada xalapeña del emperador, sí nos permiten apreciar que entre las varias razones que le motivaron a pronunciarse, una fue, sin duda, el resentimiento que había llegado a acumular hacia unas autoridades locales que se habían servido de Iturbide y de sus allegados para degradarlo. No es de extrañar que una vez que estalló la revuelta, Santa Anna se pusiera al frente de la diputación provincial de Veracruz y fungiendo co-

mo su presidente buscara la manera de reducir el poder político de los ayuntamientos de la región.<sup>53</sup>

### **Santa Anna y el ayuntamiento de Veracruz, 1820-1822**

En cuanto al ayuntamiento de Veracruz, la relación entre la corporación y Santa Anna había sido pésima desde antes del plan de Iguala. Durante el verano de 1820, sirviendo como capitán de las fuerzas realistas y comandante del pueblo de San Diego en las afueras del puerto, el joven Santa Anna, junto con sus amigos Crisanto de Castro y Rafael Villa, había sido acusado de perpetrar robos y de tener a la comunidad amenazada, por lo que nadie se atrevía a quejarse a las autoridades. El alcalde segundo, Manuel de Viya y Cosío, se encargó de investigar las inquietudes de los vecinos de San Diego y llegó a la conclusión de que era "...muy necesaria en aquel pueblo la presencia de un jefe de probidad y capaz de reprimir los excesos que algunos díscolos están cometiendo impunemente".<sup>54</sup> No satisfecho con que fuera tan sólo el ayuntamiento quien estuviera pendiente de los atropellos de Santa Anna, Viya y Cosío escribió al gobernador y jefe político, José Dávila, pidiéndole que sacara a Santa Anna de San Diego, "sin emplearlo en ningún otro punto de la provincia".<sup>55</sup> Dávila, sin embargo, que según Santa Anna le "quería como a un hijo",<sup>56</sup> se desentendió del asunto, dando a entender que no valía la pena seguir con la sumaria de San Diego, aunque se comprometía a reemplazarlo con el capitán Manuel Algarra al frente de dicha población.

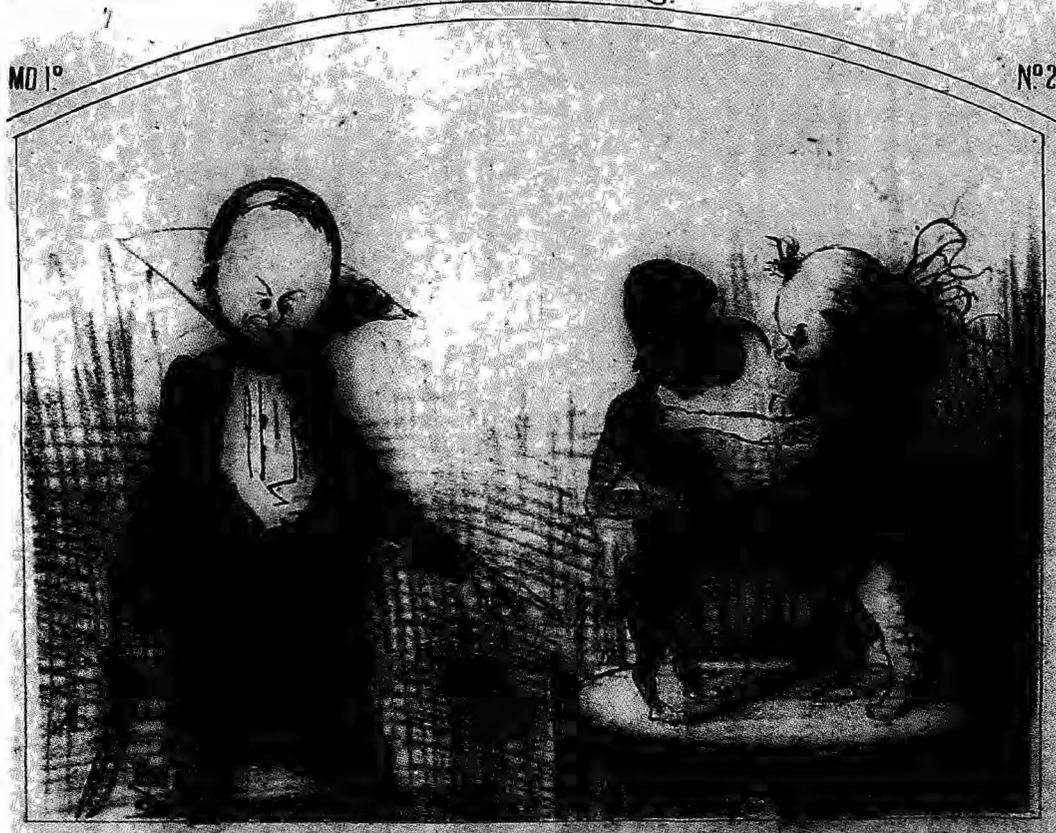
Sería quizá con remordimientos por el buen trato que le había obsequiado al joven Santa Anna que Dávila se encontró teniendo que preparar la defensa del puerto ante el asedio que sometió el caudillo a la plaza de Veracruz a lo largo del verano de 1821, una vez pasado a las filas independientes. Siguiendo la misma táctica que había utilizado en Xalapa, Santa Anna escribió directamente al ayuntamiento pidiendo que rindieran la plaza si no querían atenerse a las consecuencias de un asalto. Señalaba que quería

"...preservarla de los males que la amenazan, y que serán inevitables si persisten en su vana y temeraria resistencia", porque, a fin de cuentas, "Veracruz e[ra] su patria".<sup>57</sup> Sin embargo, a diferencia de la toma de Xalapa, ni el ayuntamiento de Veracruz ni el gobernador Dávila estaban dispuestos a rendirse a un traidor como Santa Anna. Fue una vez que Iturbide reemplazó a Santa Anna con Manuel Rincón al frente de las tropas sitiadoras que el ayuntamiento de Veracruz capituló después de que Dávila moviera sus fuerzas a San Juan de Ulúa.<sup>58</sup> De todas maneras, aunque Rincón entrara en el puerto destinado a ejercer su mando político, a Santa Anna se le reconoció como "el jefe destinado para tomar la posesión de esta plaza".<sup>59</sup> Con la esperanza de que se pudiera iniciar una nueva relación, más armoniosa, entre el ayuntamiento y Santa Anna, se celebró la entrada del caudillo con una misa y un Te Deum en la iglesia Parroquial y se decretó que se adornasen "las casas con colgaduras de día poniendo iluminación en la noche".<sup>60</sup>

Sin embargo, los miembros del ayuntamiento no podían olvidar fácilmente los hábitos de ese Santa Anna con el que ya se habían pleiteado en 1820. Cuando Santa Anna se presentó en el puerto el 29 de septiembre de 1822 para comunicar al ayuntamiento que había sido nombrado comandante general y jefe político de la provincia, en relevo del brigadier Manuel Rincón, y que esperaba que la corporación pasase a verificar el acto de posesión del mando político con su debida ceremonia, la mañana del 30,<sup>61</sup> los miembros del ayuntamiento le contestaron que no podían hacer tal cosa sin antes ver "sus credenciales de estilo y requeridas por la ley".<sup>62</sup> Santa Anna se ofreció a mostrarles dichas credenciales diciendo que lo único que tenía que fijar la corporación era la hora en que pensaban sus representantes presentarse en su aposento a verificarlas.<sup>63</sup> El ayuntamiento envió a una comisión que tras ver el documento que tenía Santa Anna firmado por el ministro de guerra decidió que "...no pudiendo recaer en este jefe según el expreso y literal contexto del decreto de 23 de junio de 1813 el gobierno económico político de esta provincia, [...] este documento no es bastante para que [...] [Santa Anna] tome posesión del indicado em-

LOS GEMELOS. CON SEMEJANTE FRATERNIDAD, NO VENGO A QUEDAR NI DE PRIMO.

SAN BALTAZAR.



Alejandro Casarín, *San Baltazar*, 19 de diciembre de 1869.

pleo".<sup>64</sup> Evidentemente resuelto a no permitir que Santa Anna pudiera ejercer poder alguno en el puerto, el ayuntamiento dirigió el mismo día 30 de septiembre, a las diez de la noche, una carta al secretario de Estado y del despacho de relaciones interiores y exteriores, José Manuel de Herrera, donde esgrimía las razones constitucionales por las que Santa Anna no podía reemplazar a Rincón, y en el que se hizo hincapié en el hecho de que tras la ausencia de Rincón (9 de septiembre), el mismo ayuntamiento había sido perfectamente capaz de "mantener el orden interior".<sup>65</sup> Para desgracia de los alcaldes y regidores del puerto, Herrera escribió a la corporación el 6 de octubre una carta oficial en la que se confirmaba que el mando había sido otorgado a Santa Anna,<sup>66</sup> y al ayuntamiento no le quedó más remedio que investirlo con el mando político de la región el 10 de octubre.<sup>67</sup> Si algo había quedado claro para Santa Anna después de diez incómodos días en que el ayuntamiento lo había rechazado es que la corporación del puerto no lo quería como jefe político.

Es difícil discernir si Santa Anna le guardó rencor al ayuntamiento de Veracruz por la manera en que intentó despojarlo de cualquier empleo en la provincia en el verano de 1820, por la manera en que se defendió del sitio que encabezó a la largo del verano de 1821 o por el empeño que puso en impedir que pudiera acceder al mando de la provincia a finales de septiembre de 1822. Como se verá en la penúltima sección de este estudio, Santa Anna no se mostró particularmente paciente con el ayuntamiento durante la revuelta de 1822. Lo que queda claro es que los encontronazos que tuvo Santa Anna con las autoridades municipales tanto de Xalapa como de Veracruz, entre 1820 y 1822, le llevaron a apoyar un proyecto político que disminuyera su poder si se hacía obvio que los ayuntamientos estaban en su contra. Aunque no es éste el lugar para analizar las relaciones que tuvo Santa Anna con los ayuntamientos de Xalapa y Veracruz en años posteriores, merece la pena señalar que a partir de su revuelta de 1828, se convertirían ambas corporaciones en fieles defensoras del caudillo, aun durante los años en que su popularidad decayó en el resto de la república.

## Santa Anna e Iturbide

Lo que resulta innegable es que la revuelta de 1822 la provocó, en gran medida, la manera en que Iturbide decidió tratar a Santa Anna desde el momento en que tomó la capital el 27 de septiembre de 1821. Los ascensos y las promociones que otorgó Iturbide a la gran mayoría de militares del Ejército Trigarante no beneficiaron a Santa Anna tanto como él se esperaba, y para cuando Iturbide lo ascendió de rango a la posición de general de brigada a finales de mayo de 1822 era tarde. Como se evidencia en las cartas que fueron y vinieron entre Iturbide y Santa Anna entre enero y mayo de 1822, Santa Anna estaba empeñado en obtener el ascenso mientras que Iturbide parecía determinado con poca obstinación en no otorgárselo a menos que cumpliera con algunos de sus requisitos: principalmente atrapar a Victoria y batir a las fuerzas españolas ubicadas en San Juan de Ulúa.

El 26 de enero escribió Santa Anna: "...me tomo la libertad de insinuar a V.A. que si me contempla acreedor al inmediato grado de Brigadier me será sumamente satisfactorio y quedará muy reconocido en especial por no verme frecuentemente mandado por muchos como en el caso presente".<sup>68</sup> Y volvió a insistir en el tema del ascenso en sus cartas del 9 y el 11 de febrero, a lo que le contestó Iturbide el 16 del mismo mes, "...sobre el grado de Brigadier, lo tendrá V. dentro de muy breve, pero es necesario alguna paciencia pues es necesario tener algunas consideraciones de que no se puede prescindir".<sup>69</sup> Iturbide quería que Santa Anna capturara a Victoria e insinuaba que el ascenso sería su recompensa. Sin embargo, al no estar dispuesto a traicionar a Victoria que, como se ha dicho, era uno de los pocos insurgentes a quien admiraba el caudillo xalapeño, Santa Anna le contestó a Iturbide que aunque estaba tan "agradecido como esperando en sus generosas ofertas", se veía incapaz de perseguir a Victoria ya que sus "enfermedades prosiguen todavía".<sup>70</sup> El planteamiento de Iturbide se reducía a: atrapa a Victoria y te haré brigadier; el de Santa Anna era: hazme brigadier y atraparé a Victoria. Como quedaba claro en la carta que le envió al emperador el 22 de mayo,

Espero que V.A. atienda a mi solicitud, que le recuerdo con empeño suplicándole su favorable despacho, [...] que confiado en las benignidades que prodiga a sus súbditos [...], no dudo me vendrá en breve el despacho del grado de Brigadier que le tengo pedido hace días.<sup>71</sup>

Cuando Iturbide aceptó que Santa Anna se esmeraría en aprehender a Victoria una vez que lo hiciera brigadier, le obsequió el rango a finales de mayo del 22. Sin embargo, no tardó en darse cuenta Iturbide de que se había equivocado al pensar que ahora, por gratitud, haría Santa Anna lo que le mandara. Se encontró con que Santa Anna seguía insatisfecho, queriendo volver a tener el mando de la provincia, posición de poder que el mismo Iturbide le había arrebatado en noviembre de 1821. Como ya ha quedado constatado, acabaría Iturbide por cederle la comandancia de Veracruz en octubre de 1822, equivocándose si pensó que, brindándole los pedidos que le hacía, lograría encontrar un aliado en él. Todo parece indicar que Santa Anna había dejado de tener respeto alguno por Iturbide desde el momento en que el Libertador se desencantó por haberle hecho caso a las representaciones del ayuntamiento de Xalapa. La correspondencia que mantuvieron a lo largo de 1822 no muestra a un Santa Anna dispuesto a obedecer a Iturbide, sino a un Santa Anna que pensaba usar al Libertador todo lo que pudiera para ascender de rango y tener el poder necesario en su provincia con el fin de derrocarlo después. Es evidente que Iturbide se dio finalmente cuenta de ello, ya que se presentó en Xalapa a mediados de noviembre de 1822 y se encargó personalmente de destituirlo de todos los mandos que ejercía, ordenando que fuera en seguida a la capital donde lo podría vigilar de cerca. Fue tras el encuentro entre Iturbide y Santa Anna en Xalapa que, al decir del caudillo xalapeño, Iturbide “lastimó mi pundonor militar y quitó la venda a mis ojos: vi el absolutismo en toda su fiereza y [...] decidí en ese momento ocuparme seriamente de reponer a la nación sus augustos derechos”.<sup>72</sup>

Sin embargo, las razones que esgrimiría Santa Anna a la hora de pronunciarse y más tarde,

al recordar los eventos que nos conciernen, no serían caracterizadas por expresiones de ambición personal o resentimiento hacia la figura de Iturbide. Santa Anna, en su defensa, alegaría que si bien a principios de 1822, “educado bajo la monarquía no estaba preparado para el cambio” a un sistema republicano, a finales del mismo año se había dado cuenta de que sólo proclamando la república sería la nación “árbitra de sus destinos”.<sup>73</sup> Fuese o no cierto que a Santa Anna lo pudiera motivar una idea política, no deja de ser un hecho que, usando al antiguo ministro de Colombia, Miguel Santa María, para redactar el plan de Veracruz del 6 de diciembre,<sup>74</sup> Santa Anna se puso al frente de un movimiento republicano. Dicho de otra manera, aunque parece evidente que Santa Anna buscaba vengarse de Iturbide y de los ayuntamientos que le habían hecho la vida imposible durante los primeros años del México independiente, y que ambicionaba consolidar su dominio de la región de Veracruz imponiéndose a los otros caudillos de la provincia que le estaban disputando el poder, no deja de ser cierto que tuvo el mérito, la suerte o el temple político como para ser el primero en proponer, de forma contundente, que la monarquía había fracasado y que México necesitaba ser, tal y como lo expresó en el grito del 2 de diciembre, una república.

### La revuelta del 2 de diciembre de 1822

Sin embargo, el impulso del 2 de diciembre no recibió el apoyo generalizado que, evidentemente, Santa Anna supuso que tendría. Al no encontrar la respuesta que esperaba por parte de las poblaciones, Santa Anna buscó auxilios en el castillo de San Juan de Ulúa. En el cabildo del ayuntamiento de Veracruz del 4 de diciembre informó Santa Anna que Lemaury “...estaba pronto a entrar en relaciones de armonía con esta plaza, formando al efecto un tratado que asegure los recíprocos intereses”.<sup>75</sup> En un acto de buena voluntad liberó a los prisioneros heridos y enfermos que existían en el hospital, permitió la exportación de caudales y efectos y prometió tratados de reciprocidad. “Pero Lemaury se negó a establecer convenios formales con los republi-

canos y ha preferido hacerlo con el gobierno establecido". Además de garantizar el respeto de vidas y bienes de los europeos, Lemaur esperaba la llegada de los comisionados de España.<sup>76</sup>

El pronunciamiento de Santa Anna fue visto con arrojo y se catalogó como un problema doméstico, que no rebasaría los límites de Veracruz.

La guarnición de Veracruz había dado la primera muestra de infidelidad y este ejemplo era demasiado seductor para el resto de las tropas del ejército. Acababan de abandonar su bandera, y entendió que podía romper la nueva, y que la obediencia y la disciplina habían cesado de ser la mejor obligación del soldado.<sup>77</sup>

A la voz de Santa Anna hubo pronunciamientos en el puerto, Alvarado y La Antigua. A imitación de Iturbide los rebeldes trataron de ocupar poblaciones y no tuvieron gran acogida. Santa Anna entró a Orizaba al frente de 800 hombres y dio el grito de "viva la república, titulándose primer jefe de ella". El ayuntamiento y sus habitantes no lo apoyaron. Los únicos que se le unieron fueron los "jarochos" que hacían el servicio en la plaza.<sup>78</sup> También intentaron apoderarse de Xalapa; de hecho, derrotaron a las tropas imperiales en el paraje denominado "Plan del Río", lo que hacía suponer que Xalapa sería presa fácil. Antes del ataque buscaron el diálogo con el comandante José María Calderón y éste rechazó la propuesta, por lo que se inició el tiroteo y los pronunciados fueron repelidos.<sup>79</sup> Después de estos fracasos y ante el desconocimiento de Santa Anna por parte de los ayuntamientos de Alvarado y La Antigua, los rebeldes se fortificaron en el puerto, reducto de su poder.<sup>80</sup>

En el puerto, el pronunciamiento cogió por sorpresa a sus habitantes. El ayuntamiento y la diputación se adhirieron presionados por los militares y en la creencia de que habría pronunciamientos simultáneos con "Lobato en las Villas, Manliar en Xalapa, Calderón en Puebla, Negrete en México, y otros a su antojo que fue citando en Querétaro, Guanajuato, etcétera, que era plan combinado, que manifestaría las corresponden-

cias [lo que no hizo ni se la exigieron]". Como a las corporaciones les preocupaba la seguridad interior de los habitantes, se les convenció, leyendo un oficio de Lemaur en el que se garantizaba que la ciudad no sería tocada, que se defendería a Santa Anna y se garantizaría el comercio. Al poco tiempo las corporaciones se quedaron "chasqueadas" al saber que los argumentos presentados habían sido un embuste y ahora no sabían cómo salir del problema.<sup>81</sup> En una de las juntas realizadas en el puerto, varios ciudadanos se enfrentaron al caudillo (Jaramillo, Arana y Gual, entre otros) y se manifestaron abiertamente contra el pronunciamiento, "...porque lo creían propio de un faccioso y que primero morirían que prestarse a seguir sus huellas"; más tarde los inconformes fueron arrestados.<sup>82</sup> Luego, en un acto sin precedentes, el ayuntamiento quitó el mando a Santa Anna para entregarlo a Guadalupe Victoria, quien no pudo entrar en la ciudad. Se decía que Santa Anna estaba perdiendo el juicio, a veces entraba al cuartel gritando a la tropa: "a las armas, a las armas que me asesinan".<sup>83</sup>

Algunos de los oficiales también se sintieron burlados y comenzaron a fraguar una contrarrevolución, aprovechando que todo el mundo entraba y salía de la plaza y transitaba por los caminos. "La valija que vino de esa entró en Veracruz sin que se le tocara, y aquí llegó la de aquella plaza del mismo modo, que no es de lo peor, mas esto cesará en cuanto se rompa el fuego, y se empezarán a experimentar desgracias causadas por la jarocheda."<sup>84</sup>

Todo parecía indicar que pronto se solucionaría el conflicto ocupando la ciudad. De hecho, el jefe de operaciones en Veracruz, Luis Cortázar, hizo los preparativos para iniciar el ataque (el 28 de diciembre, día de los Santos Inocentes) y envió dos partidas para inspeccionar la zona:

...mis muchachos han vuelto admirados de haber visto el mar y riéndose de las repeticiones generales que tocaban en la plaza. Ayer [Santa Anna] quiso asustarme diciéndome que me iba a sorprender [esto quiere decir que había comunicación entre las partes] por dos puntos.<sup>85</sup>

A pesar de las quejas de los soldados, que catalogaban a Xalapa como “el orinal del mundo”,<sup>86</sup> o los que estaban en la tierra caliente que, ante el temor del “maldito vómito”, suplicaban atacar para regresar a sus lugares de origen, Cortázar debió esperar la orden de Echávarri.<sup>87</sup> El 27 de diciembre de 1822, Echávarri se posesionó de Casa Mata y Cortázar seguía sobre el sitio de Veracruz.<sup>88</sup>

Echávarri, al comienzo del sitio, pensó que Veracruz caería rendido con su sola aproximación, pero no fue así. Escribió al ayuntamiento de Veracruz para exigirle que rindiera la plaza y se rebelara contra “...las siniestras ideas que Santa Anna ha pretendido encubrir bajo del aparente velo de la libertad que desconoce”.<sup>89</sup> Al ver que el ayuntamiento no cedía de inmediato, volvió a escribir a la corporación el 29 de diciembre lamentándose de que “...Santa Anna desoyendo los clamores de ese vecindario y consultando solamente a su capricho trata de ocasionarle todos los desastres que son consiguientes a un sitio”.<sup>90</sup> Sólo tras escribir otra carta el mismo día 29 —Echávarri, furibundo, arremetía contra el ayuntamiento, por no contestar a sus oficios—,<sup>91</sup> la corporación le mandó una carta en la que le pedía que no fuera cruel con Veracruz, señalando que “la gente infeliz principalmente reclama la humanidad de V.E.,” y que el sitio sólo podía dañar al pueblo y “...en manera alguna a las tropas que guarnecen esta ciudad, pues con bastante anticipación se les proveyó con abundancia por su jefe de cuanto puedan necesitar en dos meses”.<sup>92</sup>

Mientras Santa Anna permanecía encerrado en el puerto, sus simpatizantes de los alrededores de Veracruz, Alvarado y las villas se convirtieron en malhechores y malvivientes; por ello el gobierno dispuso que los primeros días de cada mes una partida de soldados saliera de la ciudad de México con rumbo a Veracruz y Alvarado regresando por las villas a la capital. La medida buscaba garantizar el tránsito de los viajeros.<sup>93</sup>

El 2 de enero estalló el primer y único tiroteo que se vivió durante el sitio que Echávarri impuso a Veracruz. Santa Anna decidió usar la misma estrategia con la que estuvo a punto de tomar San Juan de Ulúa en octubre de 1822, a saber,

hacer como que se iba a traicionar la plaza guarnecida invitando a los enemigos a tomarla para después emboscarlos una vez que hubieran mordido el anzuelo.<sup>94</sup> Hizo que sus amigos Crisanto de Castro y Bernardino del Junco escribieran a Echávarri para decirle que podían “...entregar esta noche la plaza sin que haya modo de que se meneé un hombre”. Castro, al estar en el baluarte de Santiago con veinte hombres, y Junco en el de San José, con diez, se comprometían a “...entregar estos puntos viniendo 400 o 500 hombres que los tenga de modo que los introduciremos con la mayor velocidad por la puerta de la Escuela Práctica o por los mismos baluartes trayendo la tropa escalas suficientes”. Aunque avisaban a Echávarri de que el hermano de Santa Anna, Manuel, estaría también en el baluarte de Santiago, se encargarían ellos de “asegurarlo y no se moverá”.<sup>95</sup> Echávarri, que había sido partícipe de la estrategia que había empleado Santa Anna contra los españoles, sin éxito, el octubre anterior, no se fió de la carta de Castro y Junco: “porque no me son desconocidas las intrigas favoritas del Proclamador de la República”. Sin embargo, por si acaso, por si esta vez no fuera una trampa, Echávarri decidió mandar una compañía a la Escuela Práctica, la que, evidentemente, fue tiroteada, como se temía, por los hombres de Santa Anna. Todo ello demostraba que no era él el que buscaba “los desastres de la guerra”, y que “...aquella trama infame es un testimonio evidente de que Santa Anna se complace en ver derramada la sangre de sus conciudadanos”.<sup>96</sup>

Lo que a Echávarri le empezó a doler es que la tropa en el puerto seguía fiel a Santa Anna que “a fuerza de bebidas y uno que otro agasajo” la tenía “comprada”. Y reiteraba que si no había asaltado la plaza era para evitar una pérdida dolorosa.<sup>97</sup>

Llevo más de 15 días sin saber lo que es desnudarme, hecho un adobe de tierra, lleno de garrapatas, pinolillo y mosco, y en fin cuantos bichos produce el país, tantos nos siguen... Si no me enfermo será un milagro porque la arrastrada vida no es para vivir, pero concluiré con la empresa o con mi existencia que es mi última decisión por el bien

del Estado y por el amor que profeso a SM el emperador.<sup>98</sup>

Desde Casa Mata, Echávarri entabló relación secreta con los porteños disidentes y pactó la entrega de la ciudad "...sin derramar una gota de sangre, ni por una ni por otra parte, entendiéndose no sólo a esto las ofertas de los veracruzanos, sino a entregarle también la personal del rebelde Santa Anna".<sup>99</sup> Sin embargo, la mayoría de la población del puerto también parecía serle fiel a Santa Anna, convencida de que la tropa de Echávarri arrasaría la ciudad con "robos y muertes" si entraba en la plaza.<sup>100</sup> Se añadió a ello la convicción de que el puerto saldría peor parado si triunfaba Echávarri, con lo cual Santa Anna logró persuadir a la población de que si bien él representaba la causa de la libertad y de los americanos, Echávarri era, en cambio, un gachupín que

abriga en su emponzoñado corazón las ideas más negras, y que jamás podrá hacer por los americanos ninguna acción favorable pues si se adhirió al plan de Iguala fue por sus miras particulares y porque creyó que los Borbones vendrían a mandarnos.<sup>101</sup>

Años más tarde, sería José María Tornel, el leal ideólogo, conspirador, informante y propagandista de Santa Anna,<sup>102</sup> quien diferenciaría la revuelta de Santa Anna del plan de Casa Mata de Echávarri en los siguientes términos

Santa Anna proclamó un pensamiento político; Echávarri no proclamó más que una venganza: Santa Anna apelaba a la soberanía del pueblo, fuente y origen del poder, para fundar una república: Echávarri decretó en la Casa Mata, la restauración del Congreso, porque el Congreso estaba dispuesto a arruinar a Iturbide.

Retratando a Echávarri en 1852 de la misma manera que Santa Anna lo hizo en 1822, Tornel nos legaría la noción de que Echávarri acabó por traicionar a Iturbide "...no por adhesión a la república que detestaba, sino porque era un mexicano [Iturbide] el que ocupaba el trono, que perte-

neía en su concepto, por derecho divino, a la familia de los Borbones".<sup>103</sup>

Ya fuese porque llegó a la conclusión de que no podía tomar el puerto, o porque después de dos meses de haberse iniciado la revuelta empezaron las logias escocesas, a las que pertenecía, a plantear la posibilidad de utilizar el levantamiento de Santa Anna para sus propias miras —haciendo caer a Iturbide sin que se proclamase la república— o porque, sencillamente, se dio cuenta de que tarde o temprano el imperio se iba a desmoronar y valía la pena estar con el bando ganador, Echávarri decidió, el 1 de febrero de 1823, levantar el sitio de Veracruz pronunciándose contra el emperador con el plan de Casa Mata. Quizá confirmando la interpretación que llegó a hacer Tornel de los hechos, el plan de Casa Mata reemplazó el estandarte republicano del plan de Veracruz<sup>104</sup> por uno que se reducía a pedir la restauración del congreso que Iturbide había desaparecido en octubre de 1822.

El plan de Casa Mata fue obra de 34 oficiales imperiales encabezados por Echávarri, quienes "ante la falta de representación nacional, único baluarte que sostiene la libertad civil", se pronunciaron en contra del gobierno de Iturbide y en favor del establecimiento de un congreso constituyente cuyos miembros se distinguieran por sus "ideas liberales". El ejército se comprometía a respetar las decisiones de este nuevo congreso, y los militares que no estuviesen de acuerdo con este juramento, podrían "trasladarse a donde les conviniera".<sup>105</sup> Nuevamente se planteaba la vía política y no la militar para resolver el problema de la legitimidad del gobierno, cuestionado por la coronación de Iturbide como emperador y a causa de la disolución del primer congreso constituyente. El 2 de febrero Santa Anna se unió al plan de Casa Mata, que aunque no sostenía su idea inicial de instaurar una república, le permitía salir del sitio sin haber sido derrotado por las fuerzas imperiales.

## Conclusión

Como es bien sabido el plan de Casa Mata vino a ser apoyado por la gran mayoría de la clase polí-

tica e Iturbide llegó a la conclusión de que no le quedaba más remedio que abdicar y exiliarse. Quizá para sorpresa de los borbonistas que apoyaron el plan, una vez que se reunió el congreso se hizo palpable que la proclama republicana de Santa Anna había cundido entre los diputados y como resalta José María Bocanegra, si bien en el congreso, a principios de 1822, “las ideas republicanas apenas y con recelo estaban iniciadas”, la asamblea que se reunió en abril de 1823 “manifestó resueltamente desde su instalación, el espíritu y germen del republicanismo más pronunciado”.<sup>106</sup> Carlos María de Bustamante anotaría en su diario que la providencia les había dado a Iturbide “para que en su persona detestemos a todos los monarcas del mundo, y para que, escarmentados con sus criminales extravíos y daños que nos ha irrogado en menos de dos años, apreciemos nuestra libertad y elijamos un gobierno que nos haga felices,”<sup>107</sup> dando a entender que la experiencia desastrosa del imperio sirvió, como tal, para abrir las puertas a un sentimiento republicano generalizado. Sin embargo, fue sin duda alguna el éxito eventual de la revuelta del 2 de diciembre, lo que dio a la clase política la confianza que le había faltado en 1821 y 1822 para defender la instauración de una república.

El éxito de la revuelta y su importancia estaban precisamente en la manera en que fue la primera asonada en la historia de México que levantó la voz de la república, y que, gracias al plan de Casa Mata que unió a la oposición contra el emperador, dio ímpetu e impulso al movimiento republicano del país. Dicho de otra manera,

mientras que el plan de Casa Mata fue trascendente por la manera en que creó las circunstancias idóneas para que Iturbide cayera, la revuelta del 2 de diciembre tuvo más importancia a la hora de cambiar el pensamiento político de los hombres de gobierno que pudieron, habiendo abdicado Agustín I, abrazar la causa republicana sin vacilar.

Sin embargo, irónicamente, aunque el éxito de la revuelta le permitió a Santa Anna ser, en sus propias palabras, “en nuestra historia [...] el primero en proclamar la República”,<sup>108</sup> teniendo en cuenta las razones —estudiadas en este trabajo—, por las que se rebeló, que en resumidas cuentas se redujeron a: 1) resentimiento hacia el impacto de la constitución de Cádiz en la provincia, 2) frustración ante su incapacidad de imponerse a los demás militares de alto rango de la región, a la hora de intentar ejercer su mandato, 3) resentimiento hacia los ayuntamientos de Xalapa y Veracruz, y 4) resentimiento hacia Iturbide, Santa Anna no logró obtener con la revuelta lo que verdaderamente anhelaba en el nivel personal. Aunque, como se ha dicho, la diputación provincial lograría imponerse a los ayuntamientos de Veracruz tras el plan de Casa Mata y el país se beneficiaría al convertirse en una república, a Santa Anna se le escapó la posición de poder que quería conquistar en su provincia. Serían primero Guadalupe Victoria y después Miguel Barragán quienes tomarían el control político de Veracruz. Santa Anna tendría que esperar hasta 1828 para poder empezar a influir en la política de su estado natal convirtiéndose en su vicegobernador.

## Notas

<sup>1</sup> Enrique Krauze, *Siglo de caudillos*, Barcelona, Tusquets Editores, 1984, p. 111.

<sup>2</sup> José María Tornel, *Breve reseña histórica de los acontecimientos más notables de la nación mexicana*, México, INAH, 1985, p. 9.

<sup>3</sup> Timothy E. Anna, *El imperio de Iturbide*, México, Alianza Editorial, 1991, p. 168.

<sup>4</sup> Nettie Lee Benson, *La diputación provincial y el federalismo mexicano*, México, El Colegio de México/UNAM, 1994, pp 45-47.

<sup>5</sup> Manuel Dublán y José María Lozano, 1876, pp. 560-

563. Los electores de las provincias de México, Guadalajara, Veracruz, Puebla, Nueva Vizcaya, Sonora, Valladolid, Oaxaca, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato y Mérida, tenían que elegir entre sus diputados a un eclesiástico, a un militar y a un magistrado, juez de letras o abogado. Del mismo modo, la de México debía considerar a un minero, a un noble y a una cabeza de mayorazgo; Guadalajara y Veracruz a un comerciante respectivamente; Puebla y Sonora un artesano cada una; Nueva Vizcaya y Valladolid a un labrador; San Luis Potosí y Mérida a un empleado, y Guanajuato a un minero.

<sup>6</sup> Benson Latin American Collection, Universidad de Texas en Austin (en adelante BLAC), Colección Hernández y Dávalos (en adelante HD), 15-1. 1537, de Santa Anna a Iturbide, Jalapa, 9 de febrero de 1822.

<sup>7</sup> *Idem*.

<sup>8</sup> BLAC, HD, 15-1.543, de Manuel Rincón a Iturbide, Veracruz, 13 de febrero de 1822.

<sup>9</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Gobernación, s/a, caja 38, exp. 12, de Francisco Manuel Hidalgo al Ministro Manuel Herrera, Córdoba, 15 de enero de 1823.

<sup>10</sup> AGN, Gobernación, leg. 1936-2, exp. 7, de José Govantes al Secretario de Estado, Jalapa, 5 de febrero de 1823.

<sup>11</sup> AGN, Gobernación, leg. 1936, exp. 5, Representación de la diputación provincial, Veracruz, 20 de mayo de 1823.

<sup>12</sup> Nettie Lee Benson, *op. cit.*, p. 125. En el artículo número 10 "se disponía que la diputación de Veracruz manejara los asuntos administrativos, en el sentido de que, a medida que cada provincia fuese aceptando el plan, su respectiva diputación provincial recobraría la jurisdicción sobre sus asuntos administrativos".

<sup>13</sup> José María Tornel, *op. cit.*, p. 13

<sup>14</sup> Nettie Lee Benson, *op. cit.*, pp. 210-211.

<sup>15</sup> Enrique González Pedrero, *País de un solo hombre: el México de Santa Anna*, vol. 1, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, pp. 66-67.

<sup>16</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa de la Nación, México (en adelante AHDN), exp. III/1-33, hoja de servicio de José Joaquín de Herrera; Alamán, t. 5, 1985, pp. 176-177; AGN, Gobernación, legajo 1586, exp. 1, del Ayuntamiento al Virrey, Orizaba, 7 de marzo de 1821.

<sup>17</sup> AHDN, exp. 174, ff. 9-10, de Santa Anna a Iturbide, Alvarado, 25 de abril de 1821.

<sup>18</sup> Obergoso, como jefe de las tropas españolas y Santa Anna de la división de la Tierra Caliente firmaron el acuerdo por el cual las españolas se retirarían a sus cuarteles generales y los independentistas tomarían los puntos antes ocupados. A las fuerzas peninsulares se les daba opción de incorporarse al Ejército Trigarante o bien salir del territorio nacional. AHDN, exp. 109, f. 200, Capitulación celebrada entre Juan de Obergoso y Antonio López de Santa Anna, Jalapa, 29 de mayo de 1821; exp. 174, f. 25

<sup>19</sup> AHDN, exp. 13772, ff. 1-5, de Antonio López de Santa Anna a Iturbide, Jalapa, 18 de junio de 1821; exp. 206, ff. 29-30, de Manuel Rincón a Iturbide, Veracruz, 27 de octubre de 1821; exp. 206, f. 38, de Iturbide a Manuel Rincón, México, 2 de noviembre de 1821. Se llevó con él "la oficialidad y poca tropa que había en ella, como también los enfermos convalecientes y encamados del hospital militar de San Carlos, habiéndola antes evacuado de toda la tropa, artillería de grueso calibre, municiones, efectos y caudales de la hacienda pública, mandando clavar los únicos cañones que aún guarnecían los baluartes, y dejando a esta corporación un oficio altamente depresivo, fundado en razones improbables que contradice la

notoriedad, encargándole que procediese a la conveniente capitulación con el jefe de la división del ejército de las Tres Garantías, que hallaba extramuros de esta ciudad".

<sup>20</sup> Condumex, del ayuntamiento de Veracruz a Agustín de Iturbide, 27 de octubre de 1821, citado en *Gaceta Imperial. Extraordinaria de México*, 2 de noviembre de 1821. AHDN, exp. 206, ff. 29-30, de Manuel Rincón a Iturbide, Veracruz, 27 de octubre de 1821. AHDN, exp. 206, f. 38, de Iturbide a Manuel Rincón, México, 2 de noviembre de 1821. BLAC, HD, 14-3.1463, de Manuel Rincón a Iturbide, Veracruz, 14 de noviembre de 1821.

<sup>21</sup> AHDN, exp. 174, f. 32, de José Joaquín de Herrera a Santa Anna, Córdoba, 25 de mayo de 1821; exp. 174, f. 33, de Santa Anna a Herrera, Jalapa, 28 de mayo de 1821; exp. 174, f. 15, de Santa Anna a Iturbide, Jalapa, 1 de junio de 1821.

<sup>22</sup> Al frente de la comandancia local puso al capitán de milicias Joaquín Leño, miembro de una de las familias más distinguidas de Jalapa. Francisco Montero, comandante del cuerpo de Dragones de América, fue sustituido por el teniente José Velázquez; A Juan Crisóstomo Gutiérrez le asignó la Administración General de la Provincia de Veracruz; en Córdoba destituyó a Manuel Royo de la Oficialía Mayor de la Aduana y puso en su lugar a Juan Bustamante de Echeagaray. AHDN, exp. 174, f. 25, Circular de Antonio López de Santa Anna, Jalapa, 1 de junio de 1821; exp. 174, f. 16 y 18, Certificado de la averiguación realizada por Ignacio Menocal y Luis Fernández del Campo, Jalapa, 1 de junio de 1821; exp. 174, f. 29, de Santa Anna a Iturbide, Jalapa, 6 de junio de 1821; exp. 174, f. 46, de Santa Anna a Iturbide, Jalapa, 20 de junio de 1821; exp. 174, f. 139, de Santa Anna a Iturbide, Córdoba, 3 de septiembre de 1821.

<sup>23</sup> AHDN, exp. 174, f. 46, de Santa Anna a Iturbide, Jalapa, 18 de junio de 1821.

<sup>24</sup> AHDN, exp. 174, ff. 55-60, de Santa Anna a Iturbide, Jalapa, 23 de junio de 1821.

<sup>25</sup> AHDN, exp. 206, f. 64, de Iturbide a Rincón, México, 2 de noviembre de 1821.

<sup>26</sup> AHDN, exp. 206, f. 75, de Manuel Rincón a Iturbide, Veracruz, 13 de noviembre de 1821.

<sup>27</sup> Condumex, de Alejo García Conde a Juan Cruz Cabañas, México, 1 de enero de 1823.

<sup>28</sup> BLAC, HD, 15-3.1752, de Santa Anna a Iturbide, Jalapa, 1 de abril de 1822.

<sup>29</sup> BLAC, HD, 15-1.1545, de Iturbide a Santa Anna, México, 16 de febrero de 1822. BLAC, HD, 15-2.1714, de Santa Anna a Iturbide, Jalapa, 11 de marzo de 1822.

<sup>30</sup> BLAC, HD, 15-3.1758, de Domingo Luaces a Iturbide, Veracruz, 3 de abril de 1822.

<sup>31</sup> BLAC, WBS, doc. 1686, de Santa Anna a Iturbide, Veracruz, 5 de octubre de 1822.

<sup>32</sup> Memorias de Iturbide, Liorna, 27 de septiembre de 1823, citado en José Gutiérrez Casillas, *Papeles de Agustín de Iturbide*, México, Editorial Tradición, 1997, pp. 246-247.

<sup>33</sup> Condumex, M.C. LXXII-2, carpeta 3-127, "Circular del gobierno expedida en Puebla el día 5 del corriente por

el excelentísimo señor José Domínguez, ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, insertada en *Gaceta Extraordinaria del Gobierno Imperial de México*, 8 de diciembre de 1822.

<sup>34</sup> Archivo Histórico Municipal de Xalapa (en adelante AHMX), "Libro de Acuerdos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la Villa de Xalapa, para el año de 1821", Actas de cabildo del 28 de mayo de 1821, pp. 57-58.

<sup>35</sup> *Ibid.*, Actas de cabildos del 29 y 30 de mayo de 1821, pp. 58-59, 59-60.

<sup>36</sup> *Ibid.*, Actas de cabildos del 30 de mayo y del 1, 2 y 25 de junio de 1821, pp. 59-60, 60-61, 61-62, y 68-69.

<sup>37</sup> *Ibid.*, Copia de certificación del ayuntamiento sobre conducta de Santa Anna, Fdo. José García y Blanco, secretario. Ayuntamiento Constitucional de Xalapa, 2 de agosto de 1821, p. 284.

<sup>38</sup> *Ibid.*, Actas de cabildo del 6 de junio de 1821, pp. 61-63.

<sup>39</sup> *Ibid.*, Acta de cabildo del 28 de septiembre de 1821, pp. 118-120.

<sup>40</sup> *Idem.*

<sup>41</sup> *Ibid.*, Acta de cabildo del 29 de septiembre de 1821, pp. 121-122.

<sup>42</sup> *Ibid.*, Actas de cabildos del 29 de septiembre de 1821, pp. 120, 121-122.

<sup>43</sup> *Ibid.*, Acta de cabildo del 28 de septiembre de 1821, pp. 118-120.

<sup>44</sup> *Ibid.*, Acta de cabildo del 1 de octubre de 1821, pp. 122-123.

<sup>45</sup> *Ibid.*, Oficio de Santa Anna, Cuartel General del Molino sobre Perote, 9 de septiembre de 1821, p. 253.

<sup>46</sup> *Ibid.*, Actas de cabildos del 13 y 20 de noviembre de 1821, pp. 132-133, 135-136.

<sup>47</sup> AHMX, "Libro de Acuerdos del Ilustre Ayuntamiento de esta Villa de Jalapa, perteneciente al año de 1822", Actas de cabildo del 20 de marzo de 1822, pp. 19-21.

<sup>48</sup> *Ibid.*, Actas de cabildo del 12 de marzo de 1822, pp. 18-19.

<sup>49</sup> *Ibid.*, Copia de carta del Ayuntamiento al capitán general de la provincia, Domingo Luaces, Xalapa, 20 de marzo de 1822.

<sup>50</sup> *Ibid.*, Actas de cabildo del 10 de mayo de 1822, pp. 24-27.

<sup>51</sup> *Ibid.*, Actas de cabildo del 22 de octubre de 1822, pp. 77-79.

<sup>52</sup> *Ibid.*, Actas de cabildos del 11 y 30 de noviembre de 1822, pp. 83-85, 87-88.

<sup>53</sup> AHMX, "Libro de Acuerdos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la Villa de Jalapa para el año de 1823", Actas de cabildos del 7 de enero, 21 de marzo y 11 de abril de 1823, pp. 4-6, 34-35, 39-40.

<sup>54</sup> Archivo Histórico Municipal de Veracruz (en adelante AHMV), caja 130, vol. 174, pp. 58-59, carta de Manuel de Viya y Cosío al ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, 5 de septiembre de 1820. Véase también caja 117, vol. 157, pp. 69-72, "El Ayuntamiento solicita pro-

tección contra el capitán y comandante de San Diego don Antonio López de Santa Anna".

<sup>55</sup> AHMV, caja 130, vol. 174, p. 60, carta de Viya y Cosío a José Dávila, Veracruz, 9 de septiembre de 1820.

<sup>56</sup> Antonio López de Santa Anna, "Mi historia militar y política. 1810-1874. Memorias inéditas", en Genaro García (ed.), *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, vol. 59, México, Porrúa, 1974, p. 6.

<sup>57</sup> AHMV, caja 136, vol. 181, "Actas de cabildo de 1821", Actas de cabildo del 21 de octubre de 1821, pp. 238-240.

<sup>58</sup> *Ibid.*, Actas de cabildo del 21, 25 y 27 de octubre de 1821, pp. 238-240, 240-243, y 243-245.

<sup>59</sup> *Ibid.*, Acta de cabildo del 27 de octubre de 1821, pp. 245-247.

<sup>60</sup> *Idem.*

<sup>61</sup> *Ibid.*, caja 139, vol. 184, oficio de José Govantes al ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, 29 de septiembre de 1822, p. 169.

<sup>62</sup> *Ibid.*, oficio del ayuntamiento de Veracruz a Govantes/Santa Anna, Veracruz, 30 de septiembre de 1822, p. 170.

<sup>63</sup> *Ibid.*, oficio de Govantes al ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, 30 de septiembre de 1822, p. 171.

<sup>64</sup> *Ibid.*, oficio del ayuntamiento de Veracruz a Govantes/Santa Anna, Veracruz, 30 de septiembre de 1822, p. 174.

<sup>65</sup> *Ibid.*, oficio del ayuntamiento de Veracruz a José Manuel de Herrera, Veracruz, sin fecha, diez de la noche, p. 175.

<sup>66</sup> *Ibid.*, oficio de José Manuel de Herrera al ayuntamiento de Veracruz, México, 6 de octubre de 1822, p. 178.

<sup>67</sup> *Ibid.*, oficio del ayuntamiento de Veracruz a Govantes/Santa Anna, Veracruz, 10 de octubre de 1822, p. 181.

<sup>68</sup> Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (en adelante AHINAH), Colección Antigua, tomo II, doc. 10-2, carta de Santa Anna a Iturbide, Xalapa, 26 de enero de 1822.

<sup>69</sup> BLAC, HD 15-1. 1545, Carta de Iturbide a Santa Anna, México, 16 de febrero de 1822.

<sup>70</sup> BLAC, Colección Mariano Riva Palacio (en adelante MRP), 88. Carta de Santa Anna a Iturbide, Xalapa, 28 de febrero de 1822.

<sup>71</sup> Biblioteca Nacional (en adelante BN), Colección Lafragua, Documentos para la historia de México, carta de Santa Anna a Iturbide, Xalapa, 22 de mayo de 1822.

<sup>72</sup> Antonio López de Santa Anna, *op. cit.*, p. 9.

<sup>73</sup> *Idem.*

<sup>74</sup> Timothy E. Anna, *op. cit.*, p. 169.

<sup>75</sup> AHMV, caja 138, vol. 183, "Actas de cabildo. 1822", Actas de cabildo del 4 de diciembre de 1822, pp. 187-188.

<sup>76</sup> Condumex, de Alejo García Conde a Juan Cruz Cabañas, México, 1 de enero de 1823.

<sup>77</sup> José María Tornel, *op. cit.*, pp. 10-12.

<sup>78</sup> AHDN, exp. 230 ff. 2-3, del coronel Ramón de Soto a SGM, Orizaba, 28 de diciembre de 1822. En Orizaba

permanecieron leales al imperio el coronel Ramón de Soto, los capitanes Francisco Troncoso y Manuel Vicente Pasquel; los subtenientes Fulgencio Ochoa, Juan Acosta, José María Cagigas y Juan Varela; los sargentos Antonio Andrade, Antonio Gaitaide y José Ruiz; el granadero Esteban Martínez y el soldado José Ozvina.

<sup>79</sup> BLAC, HD, 15-7.2044, de Faustino de Capetillo a José Domínguez, Xalapa, 20 y 21 de diciembre de 1822.

<sup>80</sup> Memorias de Iturbide, Liorna, 27 de septiembre de 1823, citado en José Gutiérrez Casillas, *op. cit.*, pp. 246-247.

<sup>81</sup> BLAC, HD, 2017, de Govantes a un amigo, Xalapa 8 de diciembre de 1822.

<sup>82</sup> BLAC, HD, 15-7.2014, de José Antonio de Echávarri a José Domínguez, Xalapa, 8 de diciembre de 1822.

<sup>83</sup> Condumex, M.C. LXXII-2, carpeta 3,144, noticia dada en el *Diario Redactor de México*, 4 de enero de 1823.

<sup>84</sup> BLAC, HD, 2017, de Govantes a un amigo, Xalapa 8 de diciembre de 1822.

<sup>85</sup> BLAC, HD, 15-7.2071, de Luis Cortázar al coronel Francisco de Paula Álvarez, Santa Ver. 27 de diciembre de 1822.

<sup>86</sup> BLAC, HD, 15-7.2018, de José Antonio de Echávarri a José Domínguez, Xalapa, 9 de diciembre de 1822.

<sup>87</sup> BLAC, HD, 15-7.2071, de Luis Cortázar al coronel Francisco de Paula Álvarez, Santa Ver. 27 de diciembre de 1822.

<sup>88</sup> Condumex, M.C. LXXII-2, carpeta 3, 144, noticia dada en el *Diario Redactor de México*, 4 de enero de 1823.

<sup>89</sup> AHMV, caja 139, vol. 184, carta de José Antonio de Echávarri al ayuntamiento de Veracruz, campo sobre Veracruz, 27 de diciembre de 1822, pp. 221-222.

<sup>90</sup> *Ibid.*, carta de José Antonio de Echávarri al ayuntamiento de Veracruz, campo sobre Veracruz, 29 de diciembre de 1822, p. 223.

<sup>91</sup> *Ibid.*, carta de José Antonio de Echávarri al ayuntamiento de Veracruz, campo sobre Veracruz, 29 de diciembre de 1822, pp. 224-225.

<sup>92</sup> *Ibid.*, carta del ayuntamiento de Veracruz a Echávarri, Veracruz, 30 de diciembre de 1822, pp. 226-227.

<sup>93</sup> Condumex, L.G.C., 1-2, exp. 14, f. 1112, circular del jefe superior político interino de la ciudad de México, 11 de abril de 1823.

<sup>94</sup> La estrategema del 27 de octubre de 1822 consistía en: entregar "Veracruz [a los españoles] facilitándoles la toma de los baluartes de la Concepción y Santiago [...]. Una vez mordido el anzuelo, se tomaría prisioneros a los ingenuos españoles, se les despojaría de sus uniformes y, en sus propios botes de desembarco los jarochos, ya transformados, retornarían a Ulúa como si tal cosa y, sor-

presivamente, dejarían al burlador burlado". Enrique González Pedrero, *op. cit.*, p. 203.

<sup>95</sup> AHMV, caja 144, vol. 189, copia de carta reservada de Crisanto de Castro y Bernardino de Junco a Echávarri, Veracruz, 9 de enero de 1823, p. 188. NB: la fecha de la copia es del 9, la del original debió ser del 2 de enero.

<sup>96</sup> *Ibid.*, oficio de José Antonio de Echávarri al ayuntamiento de Veracruz, campo sobre Veracruz, 9 de enero de 1823, pp. 186-187.

<sup>97</sup> BLAC, HD, 16-1.3109, de José Antonio de Echávarri a Francisco de Paula Álvarez, campo frente a Veracruz, 11 de enero de 1823.

<sup>98</sup> BLAC, HD, doc. 16-1.3109, de José Antonio de Echávarri a Francisco de Paula Álvarez, campo frente a Veracruz, 11 de enero de 1823.

<sup>99</sup> Condumex, de Alejo García Conde a Juan Cruz Cabañas, México, 1 de enero de 1823.

<sup>100</sup> AHMV, caja 144, vol. 189, oficio de José Antonio de Echávarri al ayuntamiento de Veracruz, campo sobre Veracruz, 11 de enero de 1823, p. 191.

<sup>101</sup> *Ibid.*, copia de carta de Santa Anna a José María Lobato, Veracruz, 4 de enero de 1823, pp. 192-193.

<sup>102</sup> Sobre Tornel véanse María del Carmen Vázquez Mantecón, *La palabra del poder. La vida pública de José María Tornel, 1795-1853*, México, UNAM, 1997, y Will Fowler, *Tornel and Santa Anna. The Writer and the Caudillo, Mexico 1795-1853*, Westport, CT, Greenwood Press, 2000.

<sup>103</sup> José María Tornel, *op. cit.*, p. 11.

<sup>104</sup> Merece señalarse, tal y como lo ha demostrado Anna, que Santa Anna lanzó dos proclamas el 2 de diciembre, y que mientras la que dirigió a los ciudadanos de Veracruz proponía el establecimiento de una república, la que dirigió a los soldados no mencionaba el republicanismo, limitándose a declarar que "estaría a la cabeza de sus tropas para restaurarles los derechos sagrados que un déspota injusto les había arrebatado". Timothy E. Anna, *op. cit.*, p. 168.

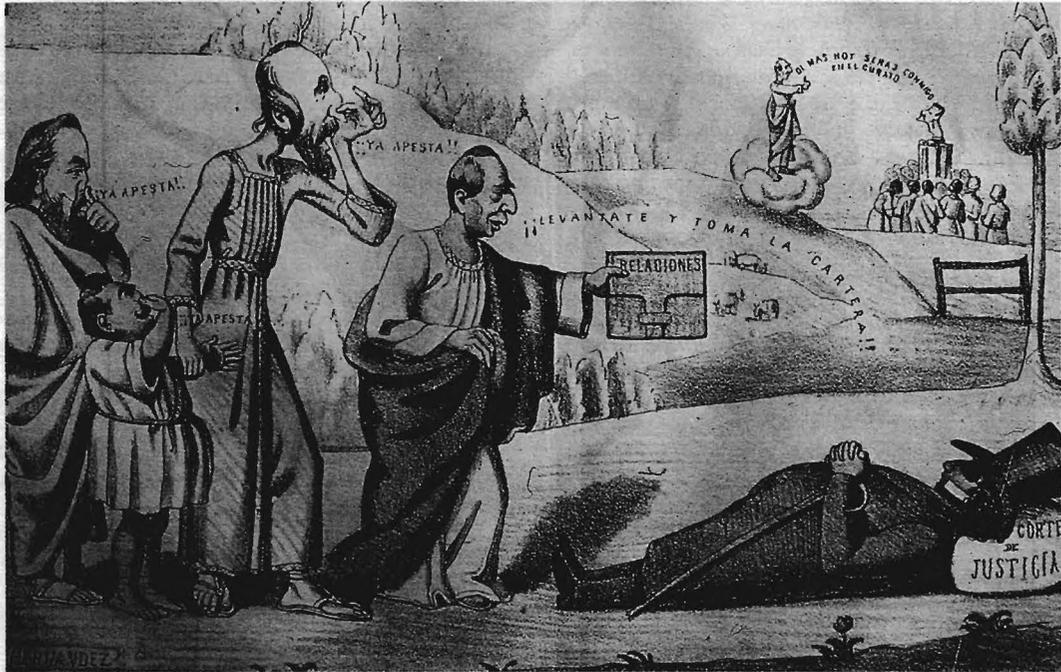
<sup>105</sup> Plan de Casa Mata, citado en Guadalupe Jiménez Condinach, Introducción a los *Planes en la Nación Mexicana*, México, Senado de la Republica/El Colegio de México, 1987, pp. 143-144.

<sup>106</sup> José María Bocanegra, *Memorias para la historia de México independiente, 1822-1846*, vol. 1, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 62 y 207.

<sup>107</sup> Carlos María de Bustamante, *Diario histórico de México*, vol. 1, México, SEP/INAH, 1980, p. 134.

<sup>108</sup> *Proceso del ex general Antonio López de Santa Anna, acusándole de infidencia a la patria*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1926, p. 226.

COPIA DEL CUADRO DEL TICIANO ENCONTRADO EN XOCHIMILCO.



Santiago Hernández, *La Orquesta*, 27 de marzo de 1872.